



**ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION MADRILENA DE
MOTOCICLISMO**

Siendo las 12:00 horas del día 07 de julio de 2020, en el local de la Federación Madrileña de Motociclismo, sita en la calle de Rios Rosas, nº 31, piso 1º izquierda, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Motociclismo, aprobado por la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, se presentan:

1. Emilio José Garrido Barrera
2. Ángel Parra Bartolome
3. Victor Martín Hernández
4. Alberto Echevarria Andrés
5. Carlos Vaquero García
6. Ivan Martín Hernández

En su calidad de titulares y suplentes de la Junta Electoral.

Queda constituida la Junta Electoral, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Motociclismo, como sigue:

PRESIDENTE: D. D. Emilio José Garrido Barrera

VOCAL: D. Victor Martín Hernández

SECRETARIO: D. Ángel Parra Bartolomé

EL PRESIDENTE

D. Emilio José Garrido Barrera

EL SECRETARIO

D. Ángel Parra Bartolomé

EL VOCAL

D. Victor Martín Hernández

